



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE QUIMBAYA QUINDIO

ESTADO No. 065 (PÁG 1-1)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNO
2013-00092	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	MARTHA CECILIA BOTERO GUEVARA	JHON ALEXANDER FORONDA LEÓN	JULIO 30 DE 2020	2
2017-00129	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	ANA LUCÍA VALENCIA PATIÑO	EVA MAGDALENA MAGALLANES MARTÍNEZ	JULIO 30 DE 2020	1
2018-00049	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	CARLOS ALBERTO MUÑOZ BERMÚDEZ	CLAUDIA MILENA BEDOYA CARDONA	JULIO 30 DE 2020	2
2019-00177	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	HELMER PACHÚ LONDOÑO	JULIO 30 DE 2020	1
2019-00196	VERBAL DE RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO	ADMITURI S.A.S.	JORGE IVÁN ÁLVAREZ LONDOÑO	JULIO 30 DE 2020	1
2019-00218	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	SOFIA SÁNCHEZ BERMÚDEZ	DIEGO IVÁN SÁNCHEZ GIRALDO	JULIO 30 DE 2020	1
2019-00231	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	JOSÉ ARISTÓBULO OCAMPO MELCHOR	SIN NOTIFICAR	JULIO 30 DE 2020	1
2020-00074	AMPARO DE POBREZA	LUZ AMPARO NARVAEZ HENAO Y LUIS FERNANDO GARCÍA	SIN NOTIFICAR	JULIO 30 DE 2020	1
2020-00077	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	COOPERATIVA MULTIACTIVA MULTISOLUCIONES	SIN NOTIFICAR	JULIO 30 DE 2020	1
2020-00080	VERBAL DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO	MARÍA CIRLEY LÓPEZ PÉREZ	SIN NOTIFICAR	JULIO 30 DE 2020	1
2020-00081	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO EDEQ	SIN NOTIFICAR	JULIO 30 DE 2020	1
2020-00082	VERBAL – ACCION REIVINDICATORIA	LUZ ESTELA CALDERON LOPEZ	SIN NOTIFICAR	JULIO 30 DE 2020	1

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos, publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas al correo institucional j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, toda vez que dichos autos corresponde a actuaciones encaminadas a práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, y actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.

FIJACIÓN: JULIO 31 DE 2020 A LAS 7:00 A.M.
DESFIJACIÓN: JULIO 31 DE 2020 A LAS 5:00 P.M.

(ORIGINAL FIRMADO)
GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ
SECRETARIA